FERNANDO ORTIZ LETELIER.

EDAD: 54 años. ESTADO CIVIL: Casado, 3 hijos.

ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS:

Talca, Puerto Montt, finalizados en el Internado Nacional Barros Arana. Se desempeña como inspector en el Barros Agana.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: TRABAJOS EN LA UNIVERSIDAD:

Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico de la U.de Chile. Se desempeño como ayudante administrativo en la Biblioteca de Geografía.

Fue ayudante en la cátedra de Historia de Chile.

(id.)

Historia Económica de Chile.

Historia Econômica y Social de Chile.

Profesor auxiliar en la última materia.

Profesor titular de Historia Económica y Social de Chile.

Profesor en la cátedra de Historia Contemporánea. S19.

Memoria de título: "La cuestión social en Chile de 1891 a1919".
OTROS

En sus años de estudiante universitario fué presidente de la Fede-

Pué impulsor y dirigente de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile. APEUCH.

Pué gestor e impulsor de la Reforma Universitaria, siendo miembro del Consejo Normativo Superior de la Universidad De Chile, cargo que desempeño como uno de los repessentantes de estamanto académico, elegido por la comunidad unversitaria.

Hechos Relacionados con su detención.

Desde el 11 de Septiembre del 73, nuestro padre era requerido por los servicios de seguridad del gobierno. En numerosas oportunidades agentes de la Dina, SIFA, SICAÇInvestigaciones se hicieron presente en los domicilios de diversos familiares, (hijos, ex esposa, madre de 61, segunda mujer); la última vez que fueron fué al mio (MEEstela 0) el día 24 de Noviembre.

Hasta el día 15 de diciembre , mantuvimos un contacto regual con nuesto tro padre, viendolo por última vez a las 16 horas el día 15 de Dic.mi hermano Pablo.

El viernes 17 de Diciembre el debía concurrir al Aeropuerto Pudahuel a despedir a su seguna esposa M.Luisa Azocar quie viajaba al extran-

jero, según lo previamente acordados por ambosESin embargo para sorpres sa de ella y de todos los que lo esperaban este no llegó.

Ese mismo día ,alrededor de las 19 horas llegó a mi democilio, en el cual se encontraba sólo mi hermano Pablo, un honbre de alrededor de 40 años, que no quiso identificarse ni entrar a la casa, quien en la puerta de calle munifimite pregunto, "vive aquí algún pariente de Pernando Ortis" si habla con un hijo de él , contesto mi hermano, "le vengonana a decir que su padre fué detenido hace dos días"; al pedirle man antecedentes, dijo que no podía decir nada mas, que nele preguntara. La persona se notaba muy nerviosa. Creemos que sin lugar a dudad se tratari de un testigo que no se atreve a testificar por lo que le pueda ecuararir.

Mas tarde hemos sabido que la detención fué practicada en Auñoa, a las 19 horas mas o menos.

Posterismente, el lunes 20 de Diciembre se presento Recurso de Amparo.

21 de Minisse mismo día me entreviste con Schwitzer, Miguel; solicitandele que averiguara el paradero de mi padre y su estado de salud, el quedo de averiguar y de llamarme por telefono cuando supiera el resultado de sus gestiones. Ese mismo día toma el patrocinio del amparo el abogado Jaime Hales, el cual se entrevista con Don José M. Byzaguirre, quien en su presencia llama a Montero, Subbsecretario del Min. Interior y a Manuel Contreras jefe de la Dina, pidiendole informe sobré la detención de mi padre, los cuales contestan que no está detenido ni existe orden de detención contra él.

21 de Diciembre: Se envia carta personal a Don Jorge Alessandri, privada hasta la fecha, pidiendole que interceda, esta carta es respondida el 27 de Dic. diciendo que todas las deligencias que ha hecho por casos similares no le han dado resultado, agrega ademas que el no tiene autorid dad en este gobierno.

21 de Diciembre: carta al Consejo de Rectores solicitando que "interpongan sus altos oficios ante las autoridades correspondientes."Hasta hoy sin respuesta.

21de Dic.: carata a Juan Gómes Millas, pidiendole que interceda ante las autoridades y plantee el problema al Consejo de Rectores. Hasta hoy sin respuesta.

23 de Dictomunicación oficial del Miniterio de Interior en respuesta al amparo

al amparo. "no se encuentra detenido por orden de este Ministerio JFCL"
"este ministerio no ha dictado decreto o resolución alguna que afecte
a dicho ciudadano" (en esta fecha esta comunicación es interna.)

27 de Diciembre: Telex a Kurt Waldheim syAli Allana: "Rogamos interceder
por academico e historiador FCL, 54 años de edad, detenido el 15 de dis.
por servicios de seguridad. Es urgente intervención NU ante autoridades
Chilenas. Familiares y amigos".

27 de Diciembre: Carta Pública a Eyzaguirre y Alesandri de diversas personalidades, solicitandoles que contribuyan a esclarecer la situación de la detención de nuestro padre.

27 de Diciembre: Carta pública de Claudio Orrego a Eyzagurre. En uma de sus partes señala "se trata de un nuevo desaparecimiento, de los ya muy siniestramente normales entre nosotros, que afecta a un prestigioso profesor de la Universidad de Chile don FOL"...

Ambas cartas son dadas a conocer con 24 horas de diferencia en diferentes medios de comunicación. Entre ambas , la dirección de comunicaciones
del gobierno exite un comunidado que no hace mas que decir públicamente
lo que privadamente señalaba el oficio a la Corte -que no esta detenido
31 de diciembre: la primera sala de la corte ve el amparo . Ni lo rechasa ni lo concede: queda en tramite, oficiandose al SIFA. Se vera en el
curso de esta semana.

Se ha conversado con embajadas de Francia, Italia, Suecia. Hay visa de Suecia.